

ACTA DE EVALUACIÓN DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS N° 001-2021-EPS EMAPICA S.A. PARA LA CONTRATACIÓN DE UN ESPECIALISTA EN MATERIA LABORAL.

ACTA N° 001-2021-EPS.EMAPICA S.A.

En la Ciudad de Ica siendo las 14:30 del día 20 de agosto del 2021, en la oficina de la Gerencia de Administración y Finanzas de la EPS EMAPICA S.A., se reunieron los señores integrantes del Comité Evaluador, Lic. Adm. Carlos Alberto Juárez Alfaro Gerente de la Gerencia de Administración y Finanzas como Presidente del Comité, Abog. José Bobadilla Rezkalah Jefe de Recursos Humanos como miembro y Dr. Juan Carlos Bueno Rivera Gerente de la Gerencia de Asesoría Jurídica como miembro, a fin de llevar a cabo la evaluación curricular del concurso público de mérito N° 001-2021-EPS.EMAPICA S.A. para la contratación de un especialista en materia laboral bajo contrato sujeto a modalidad por servicio específico – Artículo 63° del Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N° 728.

Acto seguido, el Comité evaluador procedió a evaluar el expediente de los siguientes postulantes:

Srta. **YRINA MARIÉ RAMOS PEÑA**

Srta. **KENNY FLORES GUILLEN**

Las mismas que postularon a la plaza de especialista en materia laboral bajo contrato sujeto a modalidad por servicio específico – Artículo 63° del Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N° 728.

El proceso de evolución comprendió: la evaluación curricular, obteniendo el resultado siguiente:

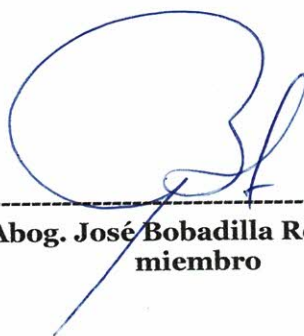
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	EVALUACIÓN CURRICULAR	TOTAL PUNTAJE	CLAIFICACIÓN
01	RAMOS PEÑA, YRINA MARIÉ	21545144	25	25	APTA
02	FLORES GUILLEN, KENNY	45205816	11	11	NO APTA

Acto, seguido el Comité Evaluador en cumplimiento del Artículo 63° del Texto Único Ordenado del Decreto Legislativo N° 728, la postulante APTA tendrá que apersonarse el día 23 de agosto a horas 15:30 para su evaluación de conocimiento, sito en la Sala de Reuniones de la EPS EMAPICA S.A., ubicada en la Calle Castrovirreyna N° 487 de la Ciudad de Ica.

Siendo las 15:20, se dio por concluido este acto de administración de personal y en señal de conformidad firman los miembros del Comité Evaluador.



Lic. Adm. Carlos Alberto Juárez Alfaro
Presidente del Comité



Abog. José Bobadilla Rezkalah
miembro



Dr. Juan Carlos Bueno Rivera
miembro